INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS
CONV-SOL003-2024

Fecha	21	de	NOVIEMBRE	de	2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Objeto: DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES CONTENIDAS DENTRO DEL PROYECTO DE LA INICIATIVA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PRESENTADO POR LA JAC PARAJE LA MARIA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO ¨FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y ASOCIATIVA EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRINCIPE¨ BPPIM 2024051500020.

EVALUADORES	
NOMBRE	**CARGO**
RAÚL MAZO VELÁSQUEZ	Secretario Agroambiental y Turismo
JOSÉ FERNANDO MESA RODRÍGUEZ	Gestor contractual (Contratista)

OFERENTES

En el proceso de contratación de la referencia se recibieron las siguientes propuestas de los oferentes, información tomada de la lista de ofertas del SECOP II.

Referencia de oferta	Entidad	Presentada	Oferta
PARAJE LA MARIA_EXT	JUNTA DE ACCION COMUNAL PARAJE LA MARIA VEREDA LA HERRADURA	21/11/2024 6:17 AM	14.000.000 COP

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

El factor de calificación será el menor precio total ofrecido. Con fundamento en la Ley 1474 de 2011 Art. 94 literal c) y el Decreto 1082 de 2015, se seleccionará la propuesta con menor valor total, siempre y cuando cumpla las especificaciones técnicas requeridas y condiciones exigidas.

EVALUACIÓN DEL MENOR PRECIO

Siguiendo el derrotero establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el suscrito evaluador procedió ordenar de menor a mayor precio, donde se obtuvo la siguiente lista.

Posición	Nombre oferente	Precio total ofertado en el cuestionario del SECOP II	Precio total Propuesta	% ofrecido vs Ptto oficial
1	JUNTA DE ACCION COMUNAL PARAJE LA MARIA VEREDA LA HERRADURA	14.000.000 COP	14.000.000 COP	100

Presupuesto oficial: 14.000.000 COP

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Por lo anterior, se procede a evaluar los requisitos mínimos habilitantes del oferente que ofreció el menor precio, el cual fue: JUNTA DE ACCION COMUNAL PARAJE LA MARIA VEREDA LA HERRADURA.

ITEM	DESCRIPCIÓN		
	Requisitos	**Cumple/no cumple**	**Observaciones**
01	PROPUESTA	CUMPLE	
02	FORMATO ÚNICO DE LA HOJA DE VIDA DE FUNCIÓN PÚBLICA	CUMPLE	
03	FOTOCOPIA DE LA CEDULA	CUMPLE	
04	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	
05	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	
06	CERTIFICADO JUDICIAL	CUMPLE	
07	CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	
08	ANTECEDENTES DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES (LEY 1918 DE 2018)	CUMPLE	
09	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT)	CUMPLE	
10	PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	CUMPLE	
11	AUTO DE RECONOCIMIENTO	CUMPLE	
12	EXPERIENCIA	CUMPLE	

OBSERVACIONES Y/O CONCLUSIONES

CALIFICACIÓN Y REQUISITOS HABILITANTES		REQUERIMIENTOS		RECHAZO DE LA PROPUESTA	
CUMPLE	NO CUMPLE	SI	NO	SI	NO
X			X		X

INFORME DE EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta lo anterior y toda vez que **JUNTA DE ACCION COMUNAL PARAJE LA MARIA VEREDA LA HERRADURA,** cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública**,** el comité evaluador recomienda adjudicar el contrato a la JUNTA DE ACCION COMUNAL PARAJE LA MARÍA VEREDA LA HERRADURA, con NIT: 900.014.453-9

Dado en Carolina del Príncipe, a los 21 días del mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

RAÚL MAZO VELÁSQUEZ
Secretario Agroambiental y de Turismo

JOSÉ FERNANDO MESA R.
Gestor Contractual

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha de Aprobación	Descripción del Cambio
		No aplica para la primera versión
02	02/01/2024	Se actualiza encabezado y pie de página de conformidad con el con el Manual de Imagen de la entidad

Elaboró:	José Fernando Mesa Rodríguez, Gestor Contractual	Fecha:	21/11/2024
Revisó y aprobó:	Raúl Iván Mazo Velásquez, Secretario Agroambiental y de Turismo	Fecha:	21/11/2024